

**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE  
CARTAGENA**



**SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION 2017**

**Cartagena, agosto 30 de 2017**

# **INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-**

**Abril 30 de 2017**

## **1. INTRODUCCION**

En cumplimiento con de la Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) a través de la oficina de Control Interno, presenta Primer Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2017, con el cual se busca ejercer control y evaluar las acciones y cumplimiento de indicadores establecidos en el mismo.

## **2. ALCANCE**

Las normas y procedimientos que se tuvieron en cuenta para el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 fueron los siguientes:

- Ley 1474 del 2011
- Procedimientos planteados en la guía de “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”

## **3. METODOLOGÍA**

- a. Realización de la matriz de riesgos de corrupción en la cual cada uno de los jefes de área aportaron información sobre la identificación de los posibles riesgos, las causas, probabilidades de materialización, tipo de control, responsables e indicadores.

- b. Elaboración del Plan teniendo siempre presente los lineamientos de la guía de “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y la Ley 1474 del 2011.
- c. Socializaciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, las cuales fueron presentadas a las distintas áreas del Instituto, en donde hubo una activa participación y solución a distintas dudas y preguntas.
- d. Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se realizaron encuentros con los jefes y coordinadores de cada área según los compromisos o acciones planteadas en el Plan. Se revisaron cada una de las acciones y el grado de cumplimiento de su respectivo indicador, para lo cual se contó con un formato de seguimiento, basado en la guía de “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

#### **4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena fue publicado en la página web de la entidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley en este sentido, por lo cual fue consolidado por la Unidad de Planeación de la entidad con el acompañamiento de la oficina de Control Interno, teniendo en cuenta además, los seguimientos y controles a las acciones establecidas en el Plan, lo cual es responsabilidad de la oficina de Control Interno.

##### **4.1.PRIMER COMPONENTE: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo**

A partir de la matriz de riesgos de corrupción se definieron acciones que mitigaran la materialización de los mismos, con sus respectivos indicadores de evaluación, las cuales en el segundo seguimiento de 2017 obtuvieron los siguientes resultados:

##### **4.1.1. DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE CULTURA**

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena			2017	
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Agosto		
<b>DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE CULTURA:</b> Cultura para todos	1. Realizar 30 publicaciones sobre los programas y sus etapas ante la ciudadanía.	Nº de publicaciones realizadas / Nº de publicaciones programadas	70%	Se han publicado todos los procesos que se han realizado	57%
	2. Publicar en la página Web del IPCC la agenda cultural de la ciudad de Cartagena de Indias para la vigencia 2017, con el fin de informar a los interesados sobre las actividades que se realizaran en el marco de esta agenda	Programas realizados de acuerdo a la agenda cultural/Total de programas agendados en la agenda cultural	100%	Se publico la agenda de eventos culturales para la vigencia 2017, publico en pagina web y se realizo cartelera informativa	
	3. Crear el Comité de Planeación y reunirse mínimo trimestralmente; fortalecer el Comité de contratación	Nº de reuniones del comité de planeación realizadas/ Nº de reuniones programadas del comité de planeación	0%		
<b>DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE CULTURA:</b> Sistema distrital de cultura y gestión para la participación y el	1. Realizar dos capacitaciones (una por semestre) al personal y a los beneficiarios sobre la normatividad cultural vigente.	Nº de capacitaciones en normatividad desarrollados/ Nº de capacitaciones en normatividad programados	0%	están pendientes por realizar	35%

dialogo intercultural					
	2. Publicar la normatividad cultural vigente en la página WEB del IPCC	Nº de publicaciones realizadas/ Nº de publicaciones programadas	70%	Se ha publicado en la web informacion sobre normatividad cultural	
<b>DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE CULTURA:</b> Fiestas y festejos para la multiculturalidad	Divulgar los procesos y sus respectivas etapas en la página WEB del IPCC. Por cada proceso una (1) publicación	Nº de publicaciones realizadas por procesos/ Nº de publicaciones programadas por procesos	70%	Los procesos que se han realizado se encuentran publicados en la WEB	55%
	Definir una estrategia sobre disminución de trámites y publicación de información por medios electrónicos.	Nº de estrategias de calidad de servicios aplicadas/ Nº de estrategias de calidad de servicios definidas	25%	Se tiene habilitado un link para realizar seguimiento a la correspondencia radicada en el ipcc	
	Realizar convocatoria pública para seleccionar los beneficiarios de los proyectos y los participantes de los eventos contemplados en el programa. .	Nº de convocatorias de selección realizadas / Nº de convocatorias de selección programadas	70%	Se realizaron las siguientes convocatorias: Estimulos y Carrozas	
<b>DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE CULTURA:</b> Red distrital de bibliotecas públicas y comunitaria, centros culturales y casas de la cultura	Crear el comité de Planeación para programar la agenda conjunta de la Red y sus actividades.	Nº de reuniones realizadas del comité de planeación / Nº de reuniones programadas del comité de planeación	0%		60%
	Divulgar los procesos, sus etapas y la agenda.	Nº de publicaciones realizadas por procesos / Nº de publicaciones programadas por procesos	70%	se esta trabajando actualmente en la actualizacion de procesos	
	Definir el manual de procedimientos para el desarrollo de las actividades en cada una de las bibliotecas de la Red	Nº procedimientos implementados por la Red de bibliotecas / Total de Procedimientos definidos para la Red de bibliotecas	100%	El manual de procedimiento se cumplió con la expedición de la resolución 087 de diciembre de 2015 “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA”	

	Realizar dos campañas para promover el mantenimiento y cuidado de muebles e inmuebles de las bibliotecas que hacen parte de la Red de Bibliotecas.	Nº de mantenimiento realizado a las Bibliotecas de la red / Numero de campañas de mantenimiento programadas a las bibliotecas	70%	Se han realizado campañas al interior de las bibliotecas pero no corresponden a una plan de mantenimiento liderado y programado por el IPCC	
--	--	---	-----	---	--

#### 4.1.2. DIVISIÓN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena		AÑO	2017	
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Agosto		
<b>DIVISIÓN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL:</b> Investigación, Documentación y Divulgación del Patrimonio Material e Inmaterial	1. Publicar los requisitos para la presentación de proyectos en la página WEB	No. de Publicaciones en la página WEB/ No. de Publicaciones en la página WEB programado	100%		65%
	2. Seleccionar y adjudicar los proyectos a través de convocatorias publicas	No. de procesos de contratación por convocatoria realizados / No. de procesos de contratación realizados	30%		
<b>DIVISIÓN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL:</b> Control y Protección de Bienes Muebles e Inmuebles.	Realizar cuatro (4) campañas pedagógicas sobre preservación y conservación del patrimonio material.	No. de campañas pedagogicas realizadas/ No. de campañas pedagogicas programadas	75%	Se esta llevando a cabo campaña de descontaminación visual con presuntos infractores y el manual de reglamentacion para la señalizacion comercial	72%

	Realizar seguimiento y control trimestral de los procesos de Inspección a las obras por: notificación de obras de mantenimiento, obras de intervención e Inspección por querellas sobre inmuebles.	No. de procesos administrativos sancionatorios iniciados / No. de visitas realizadas que generaron PAS	60%		
		No de seguimientos a obras de mantenimiento realizados / No. de obras de mantenimiento aprobadas.	80%		
<b>DIVISIÓN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL:</b> Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Patrimonio Cultural y de los Escenarios Culturales en el Distrito de Cartagena de Indias	Control y seguimiento trimestral a la administración de los bienes y escenarios	No. de seguimiento realizados / No. de seguimientos programados	90%		97%
	Seguimiento y control trimestral a los contratos en ejecución.	No. de seguimientos realizados a los procesos de contratación / No. de seguimientos programados a los procesos de contratación	100%		
	Una (1) Publicación sobre normas de patrimonio material en la página WEB del IPCC .	No. de Publicaciones realizadas en la página WEB/ No. de Publicaciones programadas en la página WEB programado	100%	Se encuentra publicado el Decreto 1080 de Mayo 26 de 2015	
<b>DIVISIÓN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL:</b> Proyectos de Intervención	Acompañamiento del IPCC por medio de las interventorías y control de obras.	No. interventorías y/o controles a obras adjudicadas / Total obras adjudicadas	100%		100%
	Exigir pólizas de cumplimiento y seguimiento técnico de las obras.	No. de obras terminadas / Total de obras programadas	100%		

#### 4.1.3. PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
<b>ENTIDAD</b>	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	2017

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Agosto		
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:</b> Proceso presupuestal	1. Presentar y publicar en la página WEB del IPCC informes de ejecución presupuestal trimestralmente	No Informes presupuestales realizados / Total informes presupuestales programados anualmente	0%	No se ha publicado en la página web el primer trimestre de la ejecución presupuestal vigencia 2017	35%
	2. Definir planes estratégicos que permitan ejecuciones en tiempos estipulados	CDP y RP expedidos de acuerdo al procedimiento / Total CDP y RP expedidos	70%	Se debe coordinar con la oficina de planeación	
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:</b> Proceso de Tesorería	Realizar un Manual de procedimiento que describa el paso a paso del pago de cuentas	Manual de procedimiento para pago de cuentas realizado/Manual de procedimiento de pago de cuentas programado	70%	Se encuentra en proceso de formulación	35%
	Crear Link en página WEB del IPCC para el seguimiento de cuentas	Link en pagina WEB para consultar cuentas	0%	Se encuentra en proceso de implementación	
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:</b> Proceso contable	Actualización y socialización del procedimiento de conciliaciones	No. Procedimientos contables aplicados / Total procedimientos contables documentados	70%	se encuentra en proceso	73%
	Realizar 12 conciliaciones anuales por cada una de las 11 cuentas que se manejan en el IPCC	Conciliaciones bancarias realizadas para c/u de las cuentas / Total conciliaciones bancarias programadas para c/u de las cuentas	60%	se han realizado las conciliaciones mensuales en cada una de las cuentas	
	Fortalecimiento de controles	No. Estados financieros razonables / Total estados financieros emitidos	90%		
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:</b> Recursos Humanos	Definir el Plan de Capacitación Institucional, los controles, seguimiento y evaluación del mismo. Socialización del PIC.	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas en el PIC	100%	El Plan de capacitación 2017 fue aprobado mediante Resolución No. 037	100%
	Vincular personas de acuerdo a los perfiles definidos en el manual de funciones.	No de personas contratadas de acuerdo al perfil establecido / Total perfiles definidos	100%	La entidad cuenta con un manual de funciones actualizado.	



#### 4.1.4. PROCESO JURIDICO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena				2017
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Mayo a Agosto		
<b>PROCESOS JURÍDICOS:</b> Precontractual	Realizar diez (10) comités de contratación al año	No. De propuestas evaluadas por el comité/Total de propuestas recibidas No. de proyectos ajustados a las normas de contratación vigentes / No. De normas de contratación vigentes	60%		87%
	Realizar la Evaluación Financiera a todos y cada uno de los proyectos apoyados por el IPCC.	No Proyectos evaluados financieramente / Total Proyectos presentados	100%	La oficina jurídica dentro de la revisión precontractual está evaluando financieramente los proyectos presentados a la entidad para proceder a su contratación.	
	Definir los requisitos a exigir.	Entidades que cumplen con todos los requisitos / Total de requisitos	100%	se verifica que las entidades cumplan con el 100% de los requisitos exigidos	
<b>PROCESOS JURÍDICOS:</b> Contractual	Dos (2) campañas de socialización del manual de contratación que incluye el tema de supervisión e interventoría	Campañas de socialización del manual de contratación realizadas /Campañas de socialización del manual de contratación programadas	50%	Se realizó una socialización del manual de contratación.	50%
<b>PROCESOS JURÍDICOS:</b> Postcontractual	Realizar un cronograma de toda la relación contractual, fecha de vencimiento para liquidar el contrato en la fecha prevista.	No. De contratos con expedientes completos / Total de contratos ejecutados	60%	se hace seguimiento a la contratación verificando sus fechas de vencimiento, sin embargo no se evidencia un cronograma formulado	70%
	Publicar los procesos en la plataforma de la Contraloría y en el SECOP	Nº de contratos liquidados en la fecha prevista/Total de procesos de contratación publicados	80%	el total de la contratación es publicada en el secop, sen embargo hay que mejorar la oportunidad de la	

				publicación	
<b>PROCESOS JURÍDICOS:</b> Representaciones judiciales	Seguimiento trimestral a los procesos judiciales.	No. Visitas de control realizadas a los procesos judiciales / Total de procesos judiciales	70%	Hay acciones de tutelas, acciones populares en las que ha sido vinculado el ipccc, no hay procesos ordinarios contra el ipccc en el 2017	65%
<b>PROCESOS JURÍDICOS:</b> Peticiónes, Quejas y Reclamos	Seguimiento mensual de las peticiones quejas y reclamos.	Respuestas a las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad y usuarios en los términos establecidos por la ley / Total de peticiones, quejas y reclamos recibidas	60%		

Los anteriores porcentajes deben seguir siendo blanco de seguimientos y controles, pues aunque se presentan avances significativos, algunas de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, se encuentran aún sin gestionar o con porcentajes de cumplimiento bajos.

## 2.1. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena			AÑO	2017
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas Mayo a Agosto	Observaciones	% Total por programa
<b>ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES</b>	· Actualización de procesos y procedimientos institucionales..	Trámites evaluados / Total trámites	60%	no se han publicado porque se esta actualmente en el levantamiento de la informacion	21%
	· Actualización de los trámites que se realizan en el IPCC, para identificar los innecesarios o muy complejos, en pro de su eliminación y/o racionalización.	% de Ejecución del Diagnóstico de tramitología / Diagnóstico de tramitología propuesto	20%	Se cuenta con el listado publicado en la pagina Web de los tramites que se realizan por dependencia	
	· Elaborar un diagnóstico con respecto a la tramitología del	Tramites clasificados / Total trámites	0%	aun no se han clasificado los tramites innecesarios	

Instituto.				
Priorización de trámites a través de una clasificación respectiva.	% de sistematización de inscripción de proyectos en pág. web / Sistematización de inscripción de proyectos en pág. web programado	25%	existe en la pagina web un link donde se descargan formulario de inscripcion y se publican los terminos de convocatorias	
Gestión para la sistematización de trámites desde la página web correspondientes a expedición de certificados.	% de sistematización de expedición de certificados por pág. web / Sistematización de expedición de certificados por pág. web programado	0%	se esta en proceso de sistematizacion de certificados laborales, certificado para contratistas, estado de cuentas	

A pesar de los esfuerzos realizados para poner al servicio del ciudadano una página interactiva y la posibilidad de realizar trámites en línea, el cumplimiento de este componente se encuentra muy por bajo, teniendo en cuenta que el IPCC hoy no cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para la implementación total de estos procesos. Se hace necesario invertir en la tecnología, equipos y servicios que permitan una implementación de esta estrategia y cumplir con los requerimientos de la estrategia de Gobierno en Línea.

### 3. TERCER COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena			AÑO	2017
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas Mayo a Agosto	Observaciones	% Total por programa
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Capacitar al personal y contratistas en normas del sector público, manual de rendición de cuentas y mejoramiento continuo.	% de Ejecución de Manual de Rendición de cuentas / Manual de rendición de cuentas propuesto	0%		20%

	· Fortalecer los medios en los que se publica la rendición de cuentas, para que sean más accesibles facilitando así la difusión de la información.	No. De publicaciones realizadas/No. De publicaciones propuestas	50%	Se publicó en página web información referente a la rendición de cuentas vigencia 2016
	· Fortalecer los controles para el cumplimiento de fechas establecidas y solicitudes realizadas, con respecto a la rendición de cuentas.	Controles realizados	0%	
	· Publicación del informe presupuestal del Instituto.		30%	No se ha realizado publicado información presupuestal correspondiente a la vigencia 2017.

Este componente se encuentra bajo el marco jurídico del documento CONPES 3654 de 2010, definiéndolo como un instrumento que implica la obligación de informar y el derecho de ser informado. Es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública.

No debe ni puede ser un evento periódico, unidireccional, de entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos públicos. Implica un compromiso en doble vía.

El IPCC ha respondido a los criterios de la rendición de cuentas, como es la presentación de informes a entes gubernamentales de control como la contraloría, Ministerio de Cultura, Alcaldía de Cartagena de Indias, entre otros.

Los informes financieros, de presupuesto y contables se encuentran disponibles en la página web de la institución, esto obedece al fortalecimiento de los mecanismos de información al ciudadano y el cumplimiento de la ley 1712 de 2012 “**Ley de transparencia y el derecho del ciudadano a la información pública**”.

De acuerdo a lo anterior, durante lo que va del año, se han realizado diferentes actualizaciones de la página web; habilitando el link **Gobierno transparente**. En este link se encuentra clasificada la información concerniente a la contratación, Informes financieros e informes de las auditorias de entes de control.

De igual manera se encuentra publicado en la página los manuales de contratación y funciones de la entidad.

### 3.1. CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena				2017
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Agosto		
ATENCIÓN AL CIUDADANO	· Actualizar y difundir el portafolio de productos y servicios de la entidad.	% de actualización de portafolio de productos y servicios / Portafolio de productos y servicios actualizados	80%	Se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link "tramites y servicios"	40%
	· Realizar una capacitación de atención al ciudadano para el personal y contratistas.	No. Capacitaciones realizadas / No.capacitaciones programadas	100%		
	· Realizar un estudio de satisfacción del ciudadano con relación a los servicios ofrecidos, trámites, atención de peticiones, quejas y reclamos.	Encuestas de percepción realizadas / Encuestas de percepción programadas	0%	Se tiene planeado realizarlo en el segundo semestre	
	· Socializar con los funcionarios que dentro de sus funciones tienen contemplada atención al público, los protocolos definidos en cuanto a la atención prioritaria a personas con situación de discapacidad, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.	No. socializaciones realizadas / No.socializaciones programadas	20%		

	· Mantenerse en contacto con los ciudadanos, con el ánimo de escuchar sus comentarios y sugerencias. Esta información puede ser obtenida a través del buzón de sugerencias.	Control y Revisión de buzón de sugerencias realizados / Control a buzón de sugerencias programado	0%		
--	---	---	----	--	--

Dentro de acciones que el IPCC ha implementado como mecanismo para brindar una mejor atención al ciudadano se encuentran: la actualización y difusión del portafolio de productos y servicios de la entidad a través de la página web, así como la publicación en prensa de las actividades programadas para cada uno de las áreas del Instituto.

### 3.2. QUINTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
ENTIDAD	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena			2017	
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Acciones	Indicadores	Actividades realizadas	Observaciones	% Total por programa
			Agosto		
<b>MECANISMO PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</b>	· Publicar la información mínima obligatoria sobre la estructura, procesos, procedimientos y servicios que presta el IPCC.	No. De publicaciones realizadas/No. Publicaciones programadas	70%	Se tiene publicado información de la entidad en el link Gobierno Transparente de la pagina web de la entidad, esta pendiente publicar la escala salarial	53%
	· Publicar información trimestral sobre cumplimiento de metas del Plan de Acción.	No. De publicaciones realizadas/No. Publicaciones programadas	25%	Esta publicado el Plan de Acción 2017, se ha publicado el primer trimestre del cumplimiento de metas	
	· Publicar la información sobre la contratación realizada por la entidad a través de SECOP y SIA Observatorio	No. De publicaciones realizadas/No. Publicaciones programadas	80%	El total de la contratación es publicada en el secop, sin embargo hay que mejorar la oportunidad de la publicación	
	· Establecer e implementar la Estrategia de Gobierno en Línea.	% de implementación Gobierno en Línea	10%	Se tiene deficiencias en la infraestructura tecnologica	
	· Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley.	% de respuesta	80%	Se esta haciendo seguimiento para responder en los terminos de ley	

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta el avance de las metas propuestas para el 2017 se hace necesario el compromiso de funcionarios y contratistas en el cumplimiento de las actividades.

Se recomienda un seguimiento por parte de los líderes de procesos del Plan Anticorrupción para garantizar que las actividades se cumplan con la oportunidad formulada.

## **6. SOCIALIZACIÓN DE INFORME**

El presente informe estará a disposición de todas las organizaciones públicas, privadas y ciudadanía en general, a través de la página web del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena ([www.ipcc.gov.co](http://www.ipcc.gov.co)).